



# Observatorio Criminológico

Avances y Desafíos

Agosto, 2019

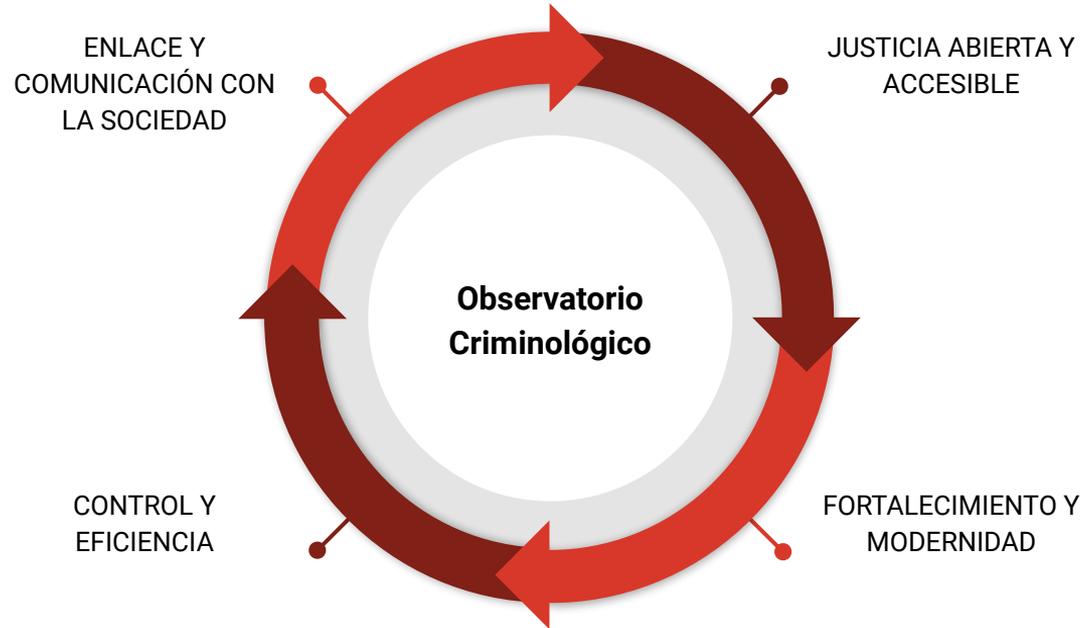
## **Antecedentes**

Por disposición de la Fiscal General del Estado, Dra. Sandra Quiñónez Astigarraga, se creó el Observatorio Criminológico, como respuesta a la necesidad del procesamiento, análisis, diseño e implementación de una línea de Política Criminal a ser adoptada durante el quinquenio 2018 - 2023, donde se pretende estudiar los fenómenos vinculados a la comisión de hechos punibles investigados por el Ministerio Público.

## **Objetivos**

El objetivo principal es lograr el procesamiento, análisis y difusión de la información generada en el Ministerio Público referente a hechos punibles investigados, al tiempo de potenciar y fortalecer los trabajos de investigación de las Unidades Fiscales, así también proveer información a otros organismos del Estado de manera a fortalecer los vínculos y acciones interinstitucionales.

# Objetivos Estratégicos



# Principales áreas de investigación

## Hechos Punibles investigados por Unidades Especializadas

1

### ANTICORRUPCIÓN

Hechos punibles investigados por la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción.

2

### CRIMEN ORGANIZADO

Contempla los delitos investigados por la Unidad Especializada de Antisecuestro, Trata de Personas, Narcotráfico, entre otros

3

### ABIGEATO

Causas investigadas por las Unidades de Abigeato a nivel país.

4

### CONTRABANDO

Causas investigadas por la Unidad Especializada de Lucha contra el Contrabando.

5

### DELITOS INFORMÁTICOS

Causas ingresadas e investigadas por la Unidad Especializada de Delitos Informáticos

# Principales áreas de investigación

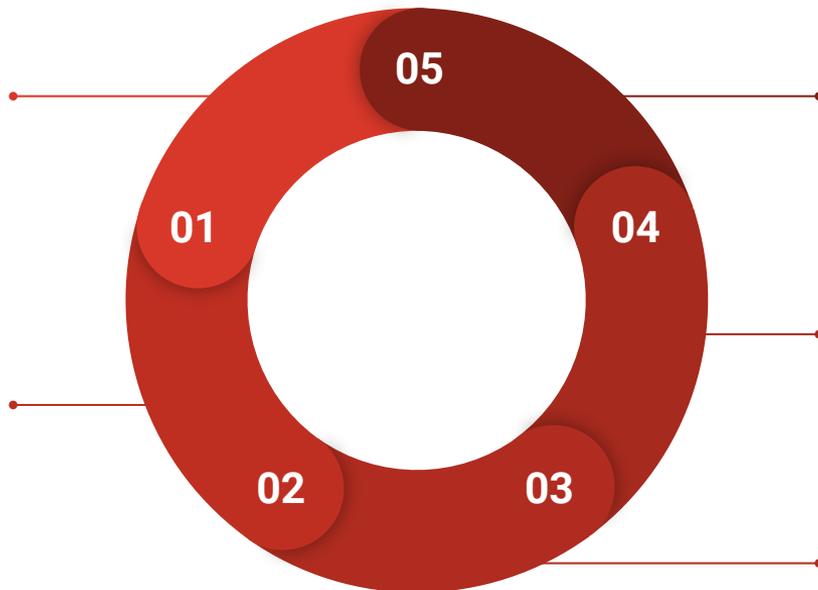
## Hechos punibles de impacto social

### HECHOS PUNIBLES CONTRA MENORES

Causas investigadas a nivel país que contemplan los principales hechos punibles contra menores: Abuso Sexual, Pornografía infantil, Proxenetismo, etc.

### FEMINICIDIO

Causas ingresadas por Femicidio considerando el incremento de la comisión de este hecho punible.



### HOMICIDIO DOLOSO

Causas investigadas por la comisión de homicidio doloso a nivel país.

### VIOLENCIA FAMILIAR

Debido al incremento de causas ingresadas se creó incluso una tercera Unidad para reforzar el trabajo investigativo.

### DERECHOS HUMANOS

Teniendo en cuenta que forma parte del Plan de Acción a ser trabajado por el Ministerio Público en el marco de la actualización del PND 2030

# Fases de implementación



# Avances

## **Primera Fase:**

En esta fase, el trabajo que se realiza está enfocado como Observatorio de Hechos Punibles más frecuentes o de impacto social. En ese sentido se prevé en dos semanas aproximadamente, emitir un informe sobre el Hecho Punible de Trata de Personas.

## **Segunda Fase:**

Fortalecimiento y posicionamiento del Observatorio, como herramienta auxiliar en el diseño, elaboración e implementación de acciones tendientes a la construcción de una Política Criminal del Ministerio Público, con la intervención de agentes fiscales de Unidades Ordinarias y Especializadas, con quienes se trabajará de manera articulada para la elaboración de los informes.

# Desafíos

## Mejoramiento de la gestión y procesamiento de datos

Se pretende realizar el diseño de una plataforma integrada para la gestión de datos e información producida dentro del Ministerio Público de manera a optimizar el procesamiento de estos para la elaboración de informes del Observatorio.

## Diseño de una app o acceso web para público en general

Con ello, se busca el fácil acceso del ciudadano a información procesada por el Observatorio.

# Muchas Gracias

**Lic. Virgilio Cáceres**

Coordinador

[vcaceres@ministeriopublico.gov.py](mailto:vcaceres@ministeriopublico.gov.py)